AÑO IX — ALICANTE: Jueves 21 de abril de 1887 — NÚM. 2.521

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario. Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:
8, Cid, 8, (piso segundo)

ADMINISTRACIÓN:
8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

LA ASOCIACIÓN MILITAR MONÁRQUICA

INCIDENTE PARLAMENTARIO

La pregunta dirigida al ministro de la Guerra por el diputado y coronel del ejército Sr. Sánchez Campomanes, ha producido tanta sensación fuera del Parlamento, como produjo allí cuando acabó de formularla.

Gran parte de la prensa recoge y comenta lo dicho por el brioso diputado reformista, asombrada de que pueda ser cierto que en las filas del ejército exista una asociación que recordaría verdaderamente, como dice *El Liberal*, la famosa sociedad secreta de *El Angel Exterminador*.

Por el interés del asunto vamos á reproducir íntegro el incidente parlamentario á que dió lugar, con lo cual verán también nuestros lectores el empeño que parecía haber en ahogar la pregunta del diputado reformista.

El Sr. Sánchez Campomanes: Señores diputados, siento tener que molestar vuestra atención, siquiera sea por brevísimos momentos; pero cuando un gobierno consiente que se lleven á cabo actos que ponen en peligro la patria, la libertad y las instituciones, tenemos el deber de prevenirle su imprudencia, á fin de que lo evite; y con ese deber voy á cumplir en este momento, contando desde luego con la benevolencia que espero siempre de vuestra nunca desmentida cortesía...

El señor presidente: El señor diputado se servirá hacer concretamente la pregunta, sin perjuicio de que después, en los términos reglamentarios si lo tiene á bien, haga uso de su derecho.

El Sr. Sánchez Campomanes: Atendiendo á las observaciones del señor presidente, me voy á limitar á hacer las preguntas al señor ministro de la Guerra si bién por su gravedad necesitan algún fundamento y alguna extensión, pero no tanta que salga de lo que ya tengo anunciado, que era, no una pregunta, sino varias. Confiando, pues, en la benevolencia de la mesa, voy á empezar á hacer las preguntas: si no fuera suficiente este medio, ya sé que tengo otros reglamentarios, no solo los que indica el señor presidente, sino también el de una proposición incidental que se presentaría inmediatamente.

El señor presidente: Ese medio lo ha indicado ya la mesa.

El Sr. Sánchez Campomanes: Señores diputados, cuando con pretexto, ó si quereis, con motivo de la inauguración del Asilo de huérfanos de militares del arma de infantería, se reunieron los primeros jefes de los cuerpos en Aranjuez y en Madrid, después de cumplida su misión, acordaron reunirse y juramentarse para constituir una asociación que tuviera por objeto velar por el honor y el prestigio del arma del infantería. Como comprendereis, esos deseos no pueden ser más nobles, elevados y santos. Por esta última cualidad, se parecen en un todo á los del Santo Tribunal de la Inquisición, porque esos jefes congregados dicen que cuando los medios legales no sean suficientes para expulsar del ejército al jefe ó al oficial, que á su entender lo merezca, se apelará á los medios ilegales. Ya tenemos, pues, en España, funcionado un tribunal...

El presidente: Ruego al Sr. Sánchez Campomanes que se limite en lo posible á la pregunta para evitar entretener á la Cámara.

El Sr. Sánchez Campomanes: Al constituirse esta asociación se ha inferido grave ofensa, no sólo al gobierno, sino al ministro de la Guerra, al director de Infantería, á los jefes de brigada y de división y á todos los generales del arma de Infantería y del ejército, porque no considerando suficiente la intervención de estos señores, necesita que se constituya esa asociación ilegal para velar por el honor y por el prestigio del arma.

El presidente: Su señoría sigue interpelando, y tiene la palabra para hacer una ó varias preguntas. Su señoría anuncia siempre que va á hacer las preguntas, pero no las hace, y en vez de esto desenvuelve una interpelación, para lo cual no tiene su señoría derecho en este momento.

El Sr. Sánchez Campomanes: Tiene razón el señor presidente, y voy á dar la forma de pregunta, y á dirigirme al señor ministro de la Guerra.

¿Tiene conocimiento el señor ministro de la Guerra de que se ha constituido una asociación ilegal para legislar por encima de la Ordenanza y de todo cuanto disponga el gobierno? ¿Tiene conocimiento de que esta asociación tiene unos estatutos que ha dirigido á todos sus compañeros con una circular invitándoles á que desde luego acepten estos estatutos, sobreponiéndose esta asociación á la diciplina; porque según la regla 14.ª los vocales pueden llamar á los generales al banquillo de los acusados á pedirles explicaciones, y si no la dan satisfactorias á la Junta de coroneles, los pueden expulsar del ejército y obligarles á que desde luego dejen sus puestos; y que por la regla 15.ª se obliga á estos generales á que se quiten los entorchados para dirigirse á ellos como compañeros, y por la regla 11.ª se obliga á todo el que nombre la Junta directiva de Madrid á pertenecer á esta asociación y el que rehusara se atendrá á las consecuencias y como no dice qué consecuencias serán? No pueden ser más latas las atribuciones de esta asociación, asociación que lejos de atenerse á la disciplina es más bien un foco de insubordinación.

El presidente: No califique su señorías sírvase preguntar. Ya le contestará el señor ministro de la Guerra, y entonces podrá venir una discusión ordenada y reglamentaria; ahora limítese su señoría á preguntar.

El Sr. Sánchez Campomanes: ¿Cree el señor ministro de la Guerra que no puede surgir aquí un verdadero conflicto entre dos deberes? ¿Cree el señor ministro de la Guerra que si una asociación formada con estos coroneles y un general á su cabeza dispone una cosa y otra la autoridad legal y legítimamente constituida, no resultaría un conflicto verdadero por la existencia de esa acción? ¿Por qué optarían estos coroneles y este general; por lo ilegal, á que han prestado juramento, ó por lo legal que tienen el deber de obedecer? No quiero entrar en otros detalles; no quiero decir la manera cómo se va á preparar la expulsión de los oficiales del ejército me limito, pues á concluir con estas preguntas: ¿Tiene conocimiento el señor ministro de la Guerra de la existencia de esta asociación? ¿Le ha consultado acaso algún capitán general de que pudiera ocurrir un conflicto, un trastorno grave en su distrito, á consecuencia de ella? ¿Ha contestado algo el señor ministro de la Guerra á este capitán general? ¿Está dispuesto el señor ministro de la Guerra, en el caso de que exista esta asociación, á tomar una medida enérgica para hacerla desaparecer? ¿Sabe su señoría que ya la prensa se ha ocupado de este asunto?

No tengo más que decir.

El ministro de la Guerra: Como no he de seguir á su señoría en el órden de juicios y de apreciaciones que ha iniciado, me limitaré á contestar lo más brevemente posible á las tres preguntas que, segun creo recordar, me ha dirigido. En primer lugar el ministro de la Guerra no tiene la menor noticia de que en el ejército se haya constituido sociedad alguna. En segundo lugar, si esa asociación existiera, no podría ser nunca, sino con la autorización debida y para fines legales. Y por último, de no ser así el ministro de la Guerra se siente en el deber de declarar que perseguirá la existencia de toda sociedad que no cumpla estas condiciones.

Con esto me parece que he dado contestación á las preguntas que me ha dirigido el señor Sánchez Campomanes.

El presidente: El Sr. Sánchez Campomanes tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Sánchez Campomanes: Celebro mucho oir la contestación del señor ministro de la Guerra; yo creía que su señoría tenía conocimiento de esta asociación, porque varios periódicos se han ocupado de ella, en términos, algunos de ellos, que me voy á permitir leer á la Cámara porque son breves.

El periódico *El Globo* llama al final de un artículo la atención del señor ministro de la Guerra sobre un asunto que actualmente se incuba.

El presidente: Ruego al Sr. Sánchez Campomanes, que no se moleste en leer sueltos de periódicos. Su señoría ha expuesto aquí sobre la existencia de esa sociedad y de sus condiciones cuanto ha tenido por conveniente. El ministro de la Guerra habrá leido, ó no, lo que dicen los periódicos, pero el ministro de la Guerra no tiene como ministro, bién claro lo ha dicho, noticia alguna de la existencia de esas asociaciones.

El Sr. Sánchez Campomanes: Está muy bién. Yo lamento mucho que no tenga conocimiento el señor ministro de la Guerra de un asunto de que se ha hecho eco la prensa. Aquí tengo á su disposición la circular y los estatutos de esa asociación; de consiguiente, cuando quiera, se puede enterar minuciosamente de todos los detalles.

Desde Barcelona

Hoy, segundo día de Pascua de Resurrección, es fiesta en Barcelona en el cual acostumbran los trabajadores, y los que no lo son, á celebrarlo saliendo al campo, recuperando así las perdidas fuerzas durante la época de las vigilias y ayunos.

Y en verdad que el tiempo les ha favorecido, pues el dia ha sido hermoso y propio de la estación de las flores, si bién á última hora el horizonte se ve cubierto de celajes, cual si no quisiera desmentir al anunciador del ciclón para el pasado día 9.

Dicho se está con esto que se hallan suspendidas toda clase de operaciones mercantiles, no dejan espacio más que á las diversiones teatrales, taurinas y á las más económicas, como visita al Parque, á los paseos y á presenciar las ceremonias en que figura como primer actor el señor ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Alonso Martínez.

Éste inauguró la fachada de la Catedral ayer mañana; presidió la ceremonia literaria de la Real Academia de Bellas Letras de Barcelona, en memoria del que fué su presidente Excmo. Sr. don Manuel Milá y Fontanals, y, finalmente, esta tarde ha colocado la primera piedra del Palacio de Justicia, el cual se construirá al S. E. de la ciudad, entre el Parque y la estación férrea de Zaragoza.

Las tres ceremonias han revestido verdadera solemnidad, siendo ricas en aparato y afluencia de personas, y han sido importantísimas, especialmente las dos últimas: la una porque con ella se honra á un patricio esclarecido, á un talento, y la otra porque, dado el desarrollo que de algunos años á esta parte ha tenido Barcelona, necesita un Palacio de Justicia, donde, además de la Audiencia, tengan sus despachos los Juzgados y cuanto con lo judicial se relacione, como también los Juzgados municipales. Ignórase si el edificio se hará con las condiciones indicadas hace tiempo, esto es, que además tuvieran en él cabida alcaldías, escuelas y no sé qué otras más.

Reclamada esta reforma por Barcelona, no cabe duda que bajo este punto de vista es importante el acto.

En cuanto á la fachada de la Catedral, no la conceptúo tan necesaria, por lo mismo que no represent a utilidad al-

guna, si bién comprendo que, bajo el punto de vista artístico, es sensible que un edificio como la Seo carezca de una rica fachada que le corresponda. Pero en fin, menos mal si con la obra se da ocupación á algunos obreros y circulan los cuatro millones de pesetas que hay presupuestados.

Acaso haya otra ventaja en ello; quizá se evite la socaliña de hace siglos que venían destinándose para estas obras ciertos derechos de los buques que arribaban á nuestro puerto, de cuyas cantidades ignoro si se rendirán cuentas.

En fin, allá ellos y el acaudalado don Manuel Girona, que se brinda á pagar los gastos á la expectativa de un lugar entre los escogidos del Señor.

Pero de todas maneras, entiendo que el sostenimiento de escuelas, y el socorro de necesidades, sería más acepto á los ojos de Dios. Más cada uno crea cumplir con su conciencia á su modo; y así hay quien piensa, que grabando su nombre en la piedra de una iglesia adquiere grandes méritos para un cacho de gloria, y otros, en cambio, opinan que es más indeleble y meritorio escribirlo en el corazón del pobre.

Cuestión de apreciaciones.

Pero el hecho es que hay muchos don Juan de Robres.

Pasemos á otra cosa y no nos metamos en honduras.

Ayer se celebró la solemnidad taurina en que el *Espartero* demostró, según se me asegura, que tiene verdadera sangre torera en sus venas. Hay quien dice que son muchos seis toros para un hombre solo, y más cuando hay condiciones físicas en contra.

Yo no entiendo de esto, pero así se dice, y lo justifican con el acierto y valor demostrado en los tres primeros bichos y la decadencia en los restantes.

La corrida buena. Lleno completo.

La afición, como se ve, progresa, lo cual prueba que vamos *progresando* en las costumbres.

Gabaón.

Barcelona 11 abril 1887.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 19 (5'30 t.)—4 por 100 exterior español, 64'84.

Lóndres 19.—El periódico *The Times* publica hoy una carta con facsímile del diputado Mr. Parnell, en la que se hace constar que el mencionado diputado se hace solidario de los asesinatos perpetrados el día 6 de mayo de 1882 en las personas del subsecretario y ministro del gobierno de Irlanda. *The Times* invita á Parnell á que se sincere de las acusaciones que se le dirigen. Parnell ha declarado que llevará ante los tribunales al periódico, y además que la carta que publica el mencionado diario, es completamente apócrifa.

Bucharest 19.—Los rumelistas en número considerable, se encuentran en la frontera de Bulgaria. Se espera por lo tanto que de un momento á otro haya algún acontecimiento desagradable entre los dos reinos.

Constantinopla 19.—El Sultán dirigirá en breve una circular á las potencias recomendándoles la necesidad de celebrar una conferencia donde se diluciden los asuntos referentes á Oriente. Según todas las probabilidades, el asunto del Afghanistan dará márgen á que Inglaterra figure sola en la oposición de la conferencia. Se cree que esto tendrá resonancia en los asuntos de Egipto.

París 19.—El general Boulanger ha recibido mal la noticia del atentado de que ha sido objeto el mariscal Bazaine. *Le Temps, Le Figaro* y otros periódicos, han publicado extraordinarios. Algunos de ellos dan por muerto al mariscal, publicando artículos necrológicos. Todos los diarios han hecho negocio.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Con motivo de haber presidido una horizontal en las puertas de un templo, la mesa que las juntas de socorro situan en esos lugares, anda medio Madrid escandalizado.

Porque es lo que se dice: la caridad sólo pueden ejercerla los buenos ó... los que tienen el arte hipócrita de parecerlo.

Pero, ¿y la parábola de Jesús acerca de la primera piedra?

No hay duda que la sociedad progresa: en Madrid ya hay quienes tiren la primera y la segunda y hasta un arsenal.

Cortamos de *La Dinastía*:

«De *La Correspondencia* de anoche:

«El señor marqués de Linares salió en el exprés de ayer tarde para París. La marquesa no recibí á ya el jueves por la noche, pero lo hará por la tarde como de costumbre.»

¡Oh *Dinastía, Dinastía*, defensora acérrima de los canónigos y demás cosas santas de este santo Cádiz!

No podemos menos de admirar lo clásico de tus tijeras, y lo picariclo de tu chic.

De *La Correspondencia*:

«Dícese que es conocido por las autoridades el sugeto que colocó un petardo en el Congreso durante los últimos dias.»

Eso dice todo el mundo.

Que el que puso el petardo es conocido de la policía.

Dicen de Murcia que durante los cultos religiosos que se han celebrado en aquélla capital, en una de sus iglesias se ha tocado música de la zarzuela «La Mascota.»

Las cosas caen siempre del lado á que se inclinan.

Ha fallecido en Monovar el precioso niño Salvador Ferrer y Cerdá, de 21 mes de edad, hijo de nuestro querido amigo D. Jaime Ferrer y Arnau, al cual como á toda su apreciable familia, enviamos la sincera espresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida de ese pedazo del alma que tan gran vacío deja en el corazón de los padres.

Ayer llovió copiosamente en esta capital, poniéndose las calles intransitables.

—Ha llegado á esta ciudad nuestro particular amigo D. Ramón R. Mesples, ex-alcalde de Orihuela, quien debe regresar hoy á la misma en el tren de la tarde.

—El aplaudido tenor cómico Sr. Rojas, ha sido contratado por el Sr. Cubas, empresario de la compañía lírico-dramática que ha de funcionar en Orihuela desde hoy jueves.

La obra elegida para debut de la compañía, es «Las dos princesas».

—Según dice un periódico comprovinciano, con motivo del fallecimiento de la esposa de Antoñete Gálvez, se ha elevado en Murcia á S. M. la reina regente una exposición que lleva numerosas firmas, pidiendo el indulto del conocido republicano que se halla expatriado.

—Hoy regresará de Elche nuestro querido amigo particular D. Ramón Vidal y distinguida familia.

—El sábado en la noche se reunió en casa de D. José Brotons, jefe de los posibilistas de Orihuela, el comité de coalición republicana con el objeto de dar lectura á la última circular del comité central y tratar otros asuntos de importancia.

Conforme á lo preceptuado en dicha circular, el comité acordó, ir á la lucha en las próximas elecciones municipales dado caso que los trabajos que se lleven á efecto arrojen de sí alguuas probabilidades de buén éxito.

Nombróse para estos trabajos preliminares una comisión compuesta por los Sres. D. Vicente Rodríguez, D. Balbino García de Burunda, D. José Sepulcre, D. Pedro Turón y D. Onorio Alegre, cuya comisión procederá con gran actividad al recuento de votos que puedan reunir los coaligados para en vista del resultado determinar cual corresponde.

Por la dirección general de Establecimientos Penales, se ha remitido al señor alcalde de esta capital el plano á que ha de sujetarse el proyecto de nuevo edificio que se destine á cárceles de este partido. Según aquél, éste ha de reunir todas las condiciones de seguridad, salubridad y distribución que recomienda la higiene y la ciencia criminal, que se propone en sus nuevas teorías humanitarias la corrección y perfeccionamiento del confinado, en vez de la pena atróz y vengativa que antes constituía el objeto de la condena.

---

68) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

y para hablar claro, no la amais.

—Teneis una manera de apreciar las cosas...—dijo Georget sonrojándose.

—Por mi parte,—añadí,—si amase á una mujer aunque yo fuese pobre, creo que iría á buscarla hasta en un hospital si en un hospital se hallara. El amor nunca nos desmoraliza, sobre todo cuando nos eleva sobre nosotros mismos.

Al oir mis palabras, en el rostro de Georget se pintó una penosa espresión. Creía que yo me burlaba. Aprevechando su silencio, me resolví á concluir.

—Puesto que sois sincero,—le dije—debo creer que si os diesen á elegir entre una gran riqueza y la mujer que amais á vuestro modo, sin que ella os trajese más que su persona escojeríais lo primero, ¿no es esto?

Georget, hostigado de aquél modo, se quedó pensativo. Dudó un rato, pero rompiendo al fin el silencio, respondió con tono desabrido.

—Sí.

—En hora buena, haceos rico,—esclamé levantándome.

XIII

Al oir aquéllas palabras, pronunciadas con voz alta y firme, Georget me miró con estrañeza. Por mi parte, contento al ver la admiración que escitaba en él mi singular ofrecimiento, no quise dejarle tiempo para reflexionar.

—Escuchadme, Georget,—le dije: por lo regular los servicios se pagan. El amigo á quien aludia hace poco, no os colmaría de riquezas probablemente por el solo placer de ejercer su generosidad. Sin duda exigiría un servicio en cambio de su donación. ¿Seríais capáz de hacerle ese servicio?

—Eso depende...

—Si os pidiese por ejemplo que le prestáseis vuestro nombre...

—¿Para qué?

—Si os pidiese que os casárais con una jóven... renunciando á vuestros derechos sobre ella. Atended. ¿Conoceis la historia de Enrique IV? ¿No? Pues bien, os aconsejo que la leais. En ella vereis que en el año 1590 el que se llamaba entonces el Bearnés, no pudiendo casarse con Gabriela de Estres, porque estaba ya casado con Margarita de Valois, la sustrajo á la vigilancia paterna, casándola con un hidalgo picardo llamado Liancourt. La historia no cuenta lo que el hidalgo recibió por su condescendencia, pero afirma que el Bearnés supo impedir la consumación del matrimonio. ¿Quereis ser el señor de Liancourt?

—¿Quién? ¿yo? ¿El señor de Liancourt?—esclamó Georget.—¿Qué significa esto? ¿Os burlais? ¿Dar mi nombre? ¿y en provecho de quién?

Al oir aquélla pregunta, mientras Georget estupefacto y con los ojos estraviados oprimía con ambas manos los brazos de su sillón, yo pálido como un muerto, respondí.

—En provecho mío.

XIV

Estas palabras produjeron sobre él un efecto terrible.

Levantóse súbitamente como impulsado por un resorte, y fuera de sí, con la sangre arrebatada al rostro, agitaba los brazos, y golpeaba con los piés el pavimento.

—¿Hemos perdido el juicio?—esclamó al fin con voz cavernosa.—¡Que vos digais semejantes disparates! ¡y que yo los tome al pié de la letra! ¡Luisa! ¡un tesoro! ¿qué mereceis decir? ¿No es á vuestra mujer á quien amais?

A mi vez contuve sus palabras con un ademan violento de denegación. Después me puse á dar paseos en el cuarto, tambaleándome como un hombre ébrio. El resultado de mi proyecto pendía de lo que iba á decir, pero no sabía como empezar mi relación. Al fin, no pudiendo coordinar mis ideas, me abandoné al impulso de mi corazón.

—Mirad,—esclamé,—mirad si soy digno de lástima. Amo á Luisa con frenesí, y para arrancarla á las instigaciones de su tio, no tengo otro recurso que suplicaros la deis vuestro nombre.

XV

Cuando nos tranquilizamos un poco, Georget se volvió á sentar y me miró con atención como á un ser estraordinario.

No solo no había imaginado un suceso tan estravagante, sino que sentía hácia mí á un mismo tiempo, estoy seguro de ello, ódio, temor, y admiración. Como era natural, quiso que le diese la esplicación de mis palabras.

—Daniel,—me dijo,—no comprendo qué es lo que exigís de mí. Esplicaos.

—¿Recordais,—le respondí,—el bosque de Touques? ¿Recordais todo cuanto hice por apartaros de vuestro intento de declararos á Luisa? Entonces no quisísteis comprenderme, y posteriormente no habeis seguido mis leales consejos. Hé aquí el motivo por el cual nos encontramos al presente en una situación tan lamentable. Deseais casaros con Luisa, pero ¿sabeis por qué el conde que tanto se burlaba de vos en

Con objeto de activar este asunto, por el que tanto el digno alcalde de la capital como el celoso ayuntamiento demuestra un vivísimo interés, anetayer tarde, por órden del primero, el señor Arquitecto municipal en compañía del presidente de la sociedad «Los Diez Amigos,» nuestro querido amigo y correligionario D. José Soler Sánchez, se constituyó en el Barrio de Benalúa con objeto de acotar el terreno en donde ha de emplazarse el referido edificio, y cuyo terreno lo cede gratuitamente al ayuntamiento la indicada Sociedad, con lo cual contribuye poderosamente ésta á la realización de tan importante mejora, por la que tanto ha abogado toda la prensa de esta capital.

Definitivamente, para los últimos días del presente mes, dará en el teatro Principal varios conciertos el eminente artista, Sr. Sarasate, en unión de los artistas que le acompañan, y del sexteto del maestro Subiaurre.

Estas solemnidades artísticas seguramente se verán muy concurridas, dada la gran afición á la buena música que hay en esta capital y la celebridad de los artistas.

Ha sido nombrado administrador de propiedades é impuestos de la provincia de Castellón, D. José Tutor Bergé, oficial de primera clase de la dministración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Por real orden de 6 del actual, ha sido trasladado á servir el destino de interventor de la aduana de Cullera, don Antonio Cominges y Calvo, auxiliar vista de laaduana de esta capital y nombrado en su reemplazo á D. Antonio Diéz Vivanco.

GACETILLAS

Una herencia.—Un muchacho de Montrouge se encuentra en una situación curiosísima.

Hace quince dias ha heredado á un tio suyo; el testamento del finado contenía, entre otras, la siguiente singularísima cláusula:

«Además de los bienes muebles é inmuebles que ya llevo indicados, dejo á mi sobrino 100.000 francos (!) en oro, escondidos por mí en un sitio que solo es conocido por mí perro César.

»Mi sobrino no tendrá más que decir á César: *busca*, y el perro le conducirá dir ectamente al escondite en que se encuentra el tesoro.»

Esto no parece ofrecer dificultades, y así lo creyó efectivamente el heredero cuyo primer cuidado, apenas hubo de enterarse de la disposición testamentaria, fué el de ordenar á César que buscase.

Pero el perro ha respondido inmediatamente á la orden de su nuevo amo, arrojándose á él y pretendiendo llevar se su pantorrilla á mordiscos.

Durante ocho días, el heredero ha repetido una veintena de veces su tentativa cada vez que lo ha hecho, César le ha mordido, ó ha intentado morderlo.

No hay razón para que esta situación cese, y el heredero de Montrouge comienza á creer que su tío le ha dado al morirse una pesada broma.

Nueva aplicación del café—La ciencia medico-quirúrgica tiene des de hoy un agente más de que disponer para la curación de ciertas enfermedades quirúrgicas.

El café cuyas propiedades antineurálgicas se conocen, que es la verdadera quínica del corazón por influencia cardio motora, ocupa desde hoy un lugar preferente en la cirujía como antiséptico y antipútrido.

Reducido á polvo finísimo y perfectamente tostado que es como ha de hacerse su aplicación en aquéllas heridas de caracter pútrido, se observa á las pocas aplicaciones un cambio notable en su estructura y una marcha progresiva en la cicatrización, siendo los ágentes que modifican el mal estado de las heridas la abundancia del carbono que contrae, y sobre todo el principio *empireumático* que no el aroma especial de este producto ultramarino.

En Alemania es tanta la aceptación que tiene este producto, que la mayoría de sus habitantes profanos é ilustrados, llevan en un bote de hoja de lata alguna cantidad de este uuevo medicamento con el fin de precaver cualquier incidente desagradable.

Reunión cursi

I

—Es temprano todavia.
Diga usted, doña Gervasia.
¿Qué gente vendrá esta noche?
—Pues .. poca, están invitadas
las de enfrente y las de abajo,
las niñas de doña Clara
y las de doña Eduvigis
—Total ocho chicas guapas;
¡me alegro!
—¡Quite usted una;
la del principal.
—¡Qué lástima!
—Porque tiene muchos humos
y piensa que se rebaja.
—¡Habráse visto la tonta!
—¡Qué presumida! me carga
bastante.
—Mi esposo estuvo
esta tarde á convidarla
y le echaron poco menos
que con cajas destempladas.
—¿Es de veras?
—Si, señor;
dijo la mamá que estaba
bién educada la niña
y no salía de casa.
—¡Insolente! Pues no están
las nuestras bién educadas?
—Eso pensará.
—Pues, hijo,
me gusta. Se á una malva
la chiquilla, de seguro.
¡Como la madre! Beata
y gazmoña.
—Y maldiciente.
—Y fea.
—Y de clase baja.
—Tiene V. mucha razón;
lo mejor es despreciarlas.
Vale más que nos juntemos,
pocos y de confianza...

II

—Vamos, cante usted, Luisita.
—¡Si estoy ronca!
—Eso no es nada.
—Y no habrá quién me acompañe,
—Yo me brindo á acompañarla.
—Usté es demasiado amable.
—Y usté es demasiado guapa.
—¿Sabe usted tocar *Bocaccio?*
Pues venga el vals de las cartas...
Un poquito más de prisa...
¡No tan de prisa, caramba!
. . . .
—Espere usted; me he perdido,
y he roto una tecla blanca.
—(Siempre que canta esta niña,
ocurre alguna desgracia.)
—
(Esta muchacha es un tiro.)
—Es mía.
—¿Quién? ¿la muchacha?
—Sí; el tiro.
—Usted me perdone;
no sabía... ¡No! y no canta
mal del todo... (¡Esto es peor!
ya no digo una palabra.)

III.

—¿Sabe usted la obligación
de la dueña de la casa?
—Usted dirá.
—Dar ejemplo
de animación.
—Pues que salgan
á bailar.
—¿Y usted no quiere?
—¿Pues no he de querer?
—¡Caramba!
¡pues á empezar!
—Y ¿con quién?
—Con cualquiera; verbigracia,
conmigo.
—¿Sí? No me atrevo,
porque acaso se enfadará
su señora.
—¡Ay! es verdad;
de seguro que se enfada...
¡pero no importa!
—¿Que nó?
—Por tener la suerte rara
de rodear ese talle
de avispa...
—¿Floreos? ¡Vaya!
hay un obstáculo.
—¿Cuál?
—Que tengo las manos largas.
—(Esta niña es una Venus
de las que dan bofetadas.)

IV

¿Lola bailando con ese?
¿Pues no dice que no baila?
¡Infame, me la ha pegado;
¡si esto no fuera una casa
decente, tendría ahora
cinco dedos en la cara!
¡Y lo que es al del bigote
le reviento en cuanto salga!

V.

—¿Cómo vas?
—Me quiere mucho;
y tú ¿qué tal?
—¡Calabazas!
Estaba comprometida.
—También la mia lo estaba...
y ha dejado al otro novio.
—¿Dónde lo ha dejado?
—En casa.

SINESIO DELGADO.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 19 (5'15 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 64'20.—Fin mes, 64'20.—Próximo, 00'00.—Exterior, 69'75.—Amortizable, 79'90.—Cubas, 93'95.—Banco de España, 393'50.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 64'20 —Exterior, 65'55.

Madrid 19 (8'40 n.)

El mariscal Bazaine ha pasado la noche muy tranquilo, aunque con un poco de fiebre motivada por la impresión que le produjo el atentado. A la hora presente, su estado no ofrece gravedad. La herida está en camino de cicatrizarse, merced á los cuidados que se le prodigan.

Madrid 19 (9'50 n.)

El Sr. Baselga en el Congreso ha consumido el segundo turno en contra del artículo primero del contrato de la Trasatlántica.

Madrid 19 (15'40 n.)

A los diputados autonomistas cubanos les ha producido mal efecto el artículo de *El Liberal* sobre variación del programa del partido, negando la especie y afirmando que no tienen otro programa que el acuerdo tomado en la Asamblea genera del partido, celebrada en 1882.

Madrid 19 (11'30 n.)

Los tribunales españoles serán los que entiendan en los asuntos referentes al proceso del acta del Sr. Bazaine.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.